ID DOCUMENTO: 8KX1u492mwb40cn93Xo38DZRgPs=
Verificación código: https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica

III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE URBANISMO Y VIVIENDA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se someten a **información pública** los siguientes expedientes de **licencia ambiental**, incoados a petición de los interesados que se citan y para las actividades mencionadas, para que quienes se consideren afectados por dichas actividades puedan formular mediante instancia, las observaciones pertinentes, todo ello en el término de **diez días hábiles** a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Asimismo se ordena la publicación en la sede electrónica de este Ayuntamiento *www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid/anuncios-edictos*, de los proyectos técnicos descriptivos correspondientes a las citadas actividades, a fin de que puedan ser consultados por los interesados. Igualmente, se les indica que podrán consultarlos de manera presencial, en horas de oficina en la **Sección de Información Urbanística** (C/ San Benito, nº 1, **puerta 9**). Todo ello en el precitado plazo de diez días hábiles.

Exp. **15/2012 BIS L.A.** – Modificación Sustancial de Licencia Ambiental de **ampliación de nueve hornos de tratamiento térmico en industria auxiliar de automoción,** en Avenida de Burgos, nº53, promovido por **FRENOS Y CONJUNTOS, S.A. (A47396379).**

En Valladolid, a 4 de noviembre de 2026.- El Concejal Delegado del Área de Urbanismo y Vivienda.- Fdo.: José Ignacio Zarandona Fernández.